

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre..... 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
**ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELEFONO NUM. 25.

## Teatro Miñón

HOY, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ  
SECCIONES DE CINE Y VARIETÉS  
Reaparición de la célebre estrella española

**AMALIA MOLINA**

LUJOSO Y ELEGANTE VESTUARIO  
NUEVO REPERTORIO  
EXCELENTE DECORADO

**MAÑANA,**  
NÚMEROS EXTRAORDINARIOS  
NUEVAS CANCIONES

**DESPEDIDA**  
DE **AMALIA MOLINA**

la artista más aplaudida y que mejor sabe interpretar el alma española, dará a conocer los números más notables.

Su presentación constituyó ayer un resonante éxito.

## Cine Ideal

HOY SABADO,

se estrenará la interesante cinta, extraordinariamente cómica, en dos partes, titulada

**Desengaño de Sinfrosa**  
y 17.º y 18.º episodios, últimos de

**El gran secreto**  
MAÑANA DOMINGO,

ESTUPENDO PROGRAMA

**CHARLOT! CHARLOT!**  
Estreno de la notable película cómica, en dos partes, titulada

**Charlot en la vida conyugal**  
A petición del numeroso público que frecuenta este Cine, se proyectará el 1.º y 2.º episodios de la colosal cinta

**LA MONEDA ROTA**  
por Lucille, Polo y Hugo.

MUY PRONTO,

**Julio César**  
grandiosa reconstitución histórica.

**¿Y ULTU? ¿Y ULTU?**  
PRONTO SE CONOCERÁ

médicos civiles, uno propietario y otro suplente, que durante el próximo año de 1918, formen parte de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Los aspirantes a dichas plazas habrán de poseer para optar a las mismas, títulos de doctores o licenciados en medicina.

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Mayo de 1903, no podrán ser nombrados médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento, quienes sean parientes hasta el cuarto grado civil por consanguinidad o segundo por afinidad de los que al tiempo de hacerse el oportuno nombramiento formen parte de dicha Comisión mixta o sean diputados provinciales, aun sin pertenecer a aquélla, ni los que hayan desempeñado el cargo en alguno de los cuatro años.

Las solicitudes se dirigirán al señor vicepresidente de la Comisión provincial, acompañadas de los justificantes de los méritos y servicios de los aspirantes, siendo de preferencia los contraidos en cargos al servicio del Estado, sin nota desfavorable o en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para estos servicios.

El plazo para la admisión de solicitudes, será el de los diez primeros días del próximo mes de Diciembre.

## PARA EL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

### Un donativo del señor Lecea

El ilustre cronista de la ciudad y muy respetable amigo nuestro, don Carlos de Lecea, ha hecho donación al Museo provincial de Bellas Artes, de una antefija romana, encontrada hace algún tiempo en el pueblo de Duratón, de esta provincia, y en el que, si fuera posible hacer excavaciones, habrían de encontrarse otros restos interesantísimos de aquella época.

Esta donación del señor Lecea—que tanto ha laborado siempre por la conservación de nuestras joyas históricas y artísticas,—viene a aumentar los objetos interesantes que guarda el Museo provincial de Bellas Artes y ojalá otras personalidades imiten la conducta del insigne escritor segoviano, donando objetos de algún valor histórico o artístico, hasta conseguir que nuestro Museo corresponda a la importancia que debe tener en una ciudad como Segovia, de un pasado tan esplendoroso.

El director del Museo, señor Rodao, ha dado cuenta a la Dirección general de Bellas Artes de la donación del señor Lecea.

## TEATRO MIÑÓN

### Presentación de Amalia Molina

Estaba descontento. Amalia Molina, la artista de variedades predilecta del público segoviano, que demuestra con esta predilección un gusto estético encomiable, obtuvo anoche, en las dos secciones en que reapareció en el Teatro Miñón, un triunfo más que añadir, una nueva hoja lozana y fragante a su ya pesada corona de laureles artísticos.

La selecta concurrencia que asistió a las dos secciones citadas aplaudió incansable a la graciosa, simpatísimas e incomparable canzonetista de aires nacionales; con un fuego, con un ardor, que demuestran que la sala del teatro ardia en entusiasmo de admiración hacia la que posee el don de hacer hervir a todos los públicos, en manifestaciones estruendosas de agrado hacia su labor escénica incomparable.

Las decoraciones, magníficas de perspectiva y colorido que Amalia Molina exhibió, y en las que figuraban vistas de importantes capitales de España; sus trajes, lujosos, elegantes y valiosísimos, de una riqueza en el ornato sin igual; y por último sus coplas, esas coplas que tan deliciosamente modula, con un sentimiento, con una gracia y con un estilo no superado por otras artistas de este género, arrancaron de todas las localidades delirantes ovaciones, no cansándose el público de pedir coplas y más coplas, hasta el punto de que la siempre complaciente canzonetista se hubiera por él estado cantando

toda la noche, sin que los espectadores mostraran deseos de abandonar el local. ¡Se estaba allí tan bien!

Cantó Amalia Molina castizas soleares, sentimentales zortzicos vascos y quejumbrosas canciones montañesas, jaraneros tientos gitanos, delicadas trianeras y un monólogo chispeante de gracia, estrenado por ella en el teatro Lara, de Madrid.

La belleza de estas canciones y el primer con que Amalia las cantó, repetimos, nos supieron a todos a poco y fueron como un aperitivo que hizo entrar en ganas, a los concurrentes, de abonarse a todas las secciones, a las de hoy y mañana.

En resumen, fué tan grande el éxito que alcanzó anoche la canzonetista de aires populares españoles, que hará palidecer de envidia a cuantas se muestran en público con esperanzas de igualarla, no de superarla, porque esto es materialmente imposible.

Amalia Molina guarda un secreto que es el encanto de su espiritualidad, y es en verdad, muy difícil de anularle.

## HOJEANDO LA PRENSA

### El Liberal:

«En cuanto al decreto de disolución, es cosa descartada para la mayoría de los políticos que no se firmará.

La noticia de que el marqués de Alhucemas tiene el propósito de disolver las Cortes a principios de Enero, para celebrar las elecciones generales en Febrero, era acogida con absoluta indiferencia.

La actitud en que se han colocado de nuevo muchos prohombres políticos, favorables a la reapertura del actual Parlamento, considerando una locura ir ahora a unas elecciones generales, ha vuelto a tomar cuerpo, admitiéndose como suceso probable y próximo, ya sea con este Gobierno, ya con el que pudiera sustituirle.»

### La Acción:

«Hay algo que debe preocuparnos a todos más que la amnistía y la apertura de un Parlamento estéril: el hambre, las duras y crecientes necesidades de la vida.

Por la solución de ese problema venimos luchando razonadamente, esforzadamente, hace mucho tiempo, y cuando creíamos que los más interesados en contribuir a las soluciones urgentísimas serían los elementos populares, nos encontramos con que nuevamente intentan empujar al pueblo por los cauces corrompidos de la política, para llevarle al terreno del disturbio y del motín.»

### Heraldo de Madrid:

La amnistía, para que satisfaga a la opinión pública, debe ser general.

Ha de comprender a todos los ciudadanos a quienes se ha estimado responsables de delitos por los sucesos de Agosto.

Lo característico de las amnistías es su generalidad.

Esa generalidad ha sido la que ha determinado cambio de criterio en nuestro derecho constitucional histórico.

Dejaría de ser verdadera amnistía si sólo se refiriese a un grupo de condenados. Entonces no sucedería al agravio el olvido, sino que al recuerdo de aquel por la iniquidad pasada se uniría el de otra iniquidad que no puede, que no debe existir.

### La Epoca:

«Si hay unidad de pensamiento entre los ministros digan qué piensan de la amnistía, cuál es su propósito, y pónganse a servirla. Si no existe semejante unidad de pensamiento entre los consejeros responsables, procedase en consecuencia. Sólo de ese modo podrán, o impedir perturbaciones estériles, o salirles al paso con la autoridad y la resolución que reclama la paz pública, si ésta ha de ser más que un tópico oficioso.»

## Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor Lozano, y a la que asisten los concejales señores Burgos, Alcón, Jinénez, Salamanca, Zúñiga, García y Carretero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

**Préstamos del Pósito.**—Se conceden préstamos del Pósito municipal a varios vecinos de la capital y pueblos de la provincia que lo solicitan.

**Local para la parada.**—Se acuerda facilitar el local necesario para establecer la parada de sementales, en igual forma que se ha hecho en años anteriores.

**Subvención a una banda de música.**—Don Carlos Martín, director de la banda de música «La Popular», presenta una instancia, solicitando una subvención para atender al repuesto de instrumental y estimular a los que forman parte de dicha banda.

Se ofrece, en cambio, para tocar gratui-

tamente en la procesión de Corpus Christi, festejos de ferias y durante las ausencias de la banda de la Academia de Artillería.

Se acepta la instancia, unánimemente, por entender que esos modestos obreros, con su trabajo y constancia, han logrado constituir una modesta agrupación musical, dando pruebas de cultura y amor al estudio.

Hacen uso de la palabra varios concejales, y se acuerda conceder a «La Popular» una subvención de 750 pesetas.

**Cuentas aprobadas.**—Se aprueban las cuentas de la Escuela de artes y oficios, correspondientes al año de 1916.

**Expropiación.**—De conformidad con el informe del arquitecto y de la comisión se acuerda expropiar, en la cantidad de 14.500 pesetas, la casa número 13 de la calle de Malcocinado.

**Moción.**—El capitular señor Zúñiga dá lectura a una moción, proponiendo que se lleven al presupuesto de la Escuela de artes y oficios los intereses de la Casa de Linajes, con objeto de establecer, en la escuela antes mencionada, una clase de música. El alcalde hace suya la moción, que toma en consideración el Municipio.

El señor Zúñiga amplía y defiende su moción, indicando que se podía solicitar gestión que el Estado concediese una subvención.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del señor Zúñiga.

**Ruegos.**—El señor García ruega a la Presidencia que se proceda al arreglo del Camino Nuevo y que se corten tres árboles de la Alameda, que, por el estado en que se encuentran, constituyen un peligro para el tránsito.

Pide también que se arreglen los bancos destinados al público en el salón de sesiones.

—El señor Burgos dice que la instalación de la luz eléctrica, por la nueva empresa concesionaria del alumbrado público, llega a la calle de San Francisco, y expone lo conveniente que sería instalar columnas con dicho fin en la calle de José Zorrilla.

Estado de fondos: 3.855 pesetas.

## Los Reyes a La Granja

El lunes llegarán los Reyes a La Granja, donde se verificará la cacería de faisanes.

Con SS. MM. vendrán al Real Sitio los Infantes don Carlos y doña Luisa y el príncipe don Felipe de Borbón.

La cacería durará dos o tres días.

## Un segoviano ilustre

### DON FELIPE CARBELL VELASCO

La nueva orientación marcada en la política ha llevado a las cumbres más elevadas de nuestra administración a un segoviano ilustre, a un hombre nacido en esta tierra hidalga de alturas y mesetas, de valles y montañas, de picachos y llanuras, síntesis legendaria de nuestra personalidad ibérica, de nuestra vida nacional histórica, de la que surgieron un pueblo llano, honrado, sufrido y trabajador y unos hombres aristocráticos que llevaron en su fibra espiritual la altivez del conde, la energía del mando y la voluntad del conquistador de tierras y de vidas.

En esta tierra castellana, donde la reciedumbre de las rocas de la escarpada sierra y el ambiente puro y tranquilo de la vasta llanura hacen a sus hombres de voluntad roqueña y de alma templada y noble; en pueblo silencioso de sembradores de mieses y de cultivadores de pinos, donde sólo se dejaba oír antes el tañir de las campanas y el golpear de rudo martillo sobre el yunque de humilde fragua anunciando el advenimiento del alba, o la hora vespertina, o la conversión del hierro candente en herramienta de trabajo, en Aguilafuente, hoy villa, donde una fábrica hidráulica produce fluido eléctrico para alumbrar las casas y las calles de varios pueblos, y donde una alta chimenea de ladrillo denuncia la existencia de un gran centro industrial en el que sutren diversas transformaciones los productos resinosos, vió su primera luz el hombre a quien ofrendamos estas líneas sencillas, estos deshilvanados renglones, que sólo tienen de estridencia esas palabras que son expresión de admiración, de alegría y orgullo de paisaje, eco igual al del repiqueteo de campana y golpe acompañado de martillo doblegando el mi-

## PRIMER ANIVERSARIO

### EL SEÑOR

**D. PATRICIO CONTRERAS BARRION**

del Comercio de Segovia

que falleció el 26 de Noviembre de 1916

### R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Gómez; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el lunes, 26 del actual, en la iglesia de San Martín, de nueve a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; igualmente será aplicado el culto al Santísimo Sacramento que se celebre en la iglesia del Corpus Christi en el expresado día.

## El momento político

Comienza a manifestarse la impaciencia ante la inacción del Gobierno en las cuestiones planteadas como de urgente solución, para el mejor desarrollo de la vida nacional.

Vino este Gobierno al Poder ante la necesidad de una obra útil y positiva para la Nación, y, comprendiendo todos que los momentos eran harto difíciles, le recibieron benévolutamente, esperando sus actos para juzgarlos.

Pasan los días plácidamente, mientras se enmaraña y agrava el problema de más inmediata solución, el de las subsistencias, y el Gobierno se nos muestra vacilante, indeciso, sin siquiera atreverse a anunciar cuál es su criterio en materia tan importante.

La Prensa, obrando prudentemente, ha llamado hasta ahora, porque hubiera sido una indiscreción exigir a los nuevos ministros—la mayor parte de ellos poco especializados en las cartaras que se les asignó—que puntualizaran su programa a desarrollar, cuyo programa sería sustancioso y de profundo estudio, para no defraudar las esperanzas de los que en ellos veían los renovadores de todo lo que condejamos como caduco y atrofiado.

## Comisión provincial

### CONCURSO DE MÉDICOS

La Comisión provincial, en sesión del 17 del actual, ha acordado abrir un concurso para el nombramiento de los dos

neral fundido, que sólo se oyen, confundidos alguna vez con el chirriar de la máquina de vapor que mueve las aceradas y cortantes sierras y con el murmullo de agua que cae por la turbina para imprimir actividad a la dinamo; en el pueblo segoviano, antiguo solar de próceres, donde nació el ilustre patrio don Felipe Cardiel, hoy director del Tesoro público español.

En aquel pueblo, y en humilde herrería, único patrimonio de los padres de Cardiel, donde la fragua forjaba la reja del arado, el eje del pesado carro y el hacha para podar el pino, que tan gratos recuerdos lejanos tiene seguramente para el hombre que hoy ocupa cargo preeminente y al que ha llegado por mérito propio, se forjó también con recio temple una voluntad de hierro, a la que hicieron dúctil el fuego de su cerebro y el martillo del porvenir, con cuyas vencedoras y nobles armas ha ganado la cima de la carrera administrativa, el distinguido segoviano objeto de estas cuartillas.

Niño todavía, cuando ayudaba a su padre en el trabajo de la fragua, como la barra tomaba forma por la acción del fuego y el impulso de un deseo del forjador, así la voluntad de Cardiel, respondiendo al calor de sus ideales, se moldeaba haciéndole comprender que si la materia inerte puede sufrir transformación y aplicaciones varias, la fuerza viva también puede cambiar; y, a partir de aquel momento, lleno de entusiasmo y de ilusiones, aunque sintiendo en el alma dejar a sus padres, el pueblo querido y la hermosa libertad del campo, se decidió a lanzarse al camino de la aventura, alentado por un ideal, el de llegar, sin más bagaje que los conocimientos adquiridos en la escuela elemental y sin otro medio que la voluntad templada en la modesta fragua de Aguilafuente, donde mil veces, quizá, pensara que otra fragua, otro martillo y otro yunque habría de encontrar en la senda que emprendería para forjar sus recias ilusiones y poderlas trocar en halagüeñas y tangibles realidades.

Caballero de tan hermoso ideal tomó el camino de la corte donde comenzó la lucha por la existencia dando cara a contrariedades que con tenacidad supo vencer.

Desempeñando un modesto puesto de hombre de confianza, mezclando sus quehaceres, imperiosos por la necesidad del vivir, con el estudio, quitando horas al sueño y al descanso, con esfuerzo de titán, estudió; y alternando el aula con las imprescindibles obligaciones propias de su cargo, cursó la carrera de leyes y fué abogado; y este título, ansia de sus ambiciones, y resultado de sus desvelos y sacrificios, le dió su primer fruto acudiendo a reñidas oposiciones, donde por su propio valer, obtuvo una de las codiciadas plazas, y con ella la inmensa satisfacción de vestir la honrosa toga oficial que tiene como finalidad el deber de velar por el interés del Estado.

Ya abogado del Estado, marcha destinado a Valencia, y en la bella ciudad del Turia obtiene triunfos día tras día que merecen que se fije la atención en nuestro conterráneo; llega a ser jefe del cuerpo en la capital levantina y, ejerciendo este alto cargo, por sus merecimientos es llevado a la subdirección de lo Contencioso en el ministerio de Hacienda, en el que durante nueve o diez años ha venido haciendo labor callada, silenciosa, sin bombos ni platillos; pero provechosa a los intereses que le estaban encomendados; y, hoy, por fin, el Gobierno, constituido en momentos de honda crisis nacional y al calor de ideales de renovación que han tomado cuerpo en todos los ámbitos del país, hace honor a su valía y justicia, a sus méritos y le lleva al codiciado puesto de director del Tesoro público.

Y el modesto hijo del herrero castellano, en su silencioso y casi regio despacho, cuando en momentáneo alto de su agitada y constante labor de funcionario preeminente, vuelva los ojos al pasado, conviérta su pensamiento a su ya lejano vivir pretérito, aún le parecerá, quizá, oír el eco del golpear del martillo que forja sobre el yunque el duro hierro, y el alegre repicar en la torre pueblerina, que rememoran privaciones, que recuerdan ansias de gloria y añoran ratos de amarga duda, que ofrecen hoy consolador contraste con el tibio y confortante ambiente de la comodidad, con la satisfacción de haber llegado al logro de legítimas y nobles aspiraciones, cuyo disfrute sólo les es dable a los elegidos....

Hombre laborioso y modesto que ha vivido una vida incansante de trabajo intenso, y de privaciones llena, al comienzo de su carrera, trabajará con celo, constancia y honradez en el alto cargo que acaba de confiarse con encomiástico acierto el Gobierno, y seguramente pondrá a contribución el vasto caudal de conocimientos que de las ciencias jurídico-administrativas posee, sin otra ambición que la de servir a su patria. No es el político audaz, embaucador de multitudes, sin preparación científica, sin prestigios personales que, al amparo de un verbo abundante de léxico dice puerilidades pletóricas de retoricismos que subyugan a las muchedumbres, con hinchada palabrería y de una conciencia que dá cobijo a la traición, triunfa y escala un puesto elevado en la Administración pública. Es el técnico curtido en el trabajo de las oficinas burocráticas, que por su dominio de las cuestiones administrativas y por su conducta ejemplar de laboriosidad y honradez merece de un Gobierno, en momentos de seria renovación en que la nación desea ver al frente de los cargos públicos a hombres eminentes, ser exaltado a un preeminente cargo en

el que puede hacer labor inteligente, fecunda y renovadora.

Ved, ahí, a grandes rasgo trazado, el perfil del nuevo director general del Tesoro, segoviano ilustre, de positivo valer, que, hijo de un humilde herrero de Aguilafuente, por su propio esfuerzo, sin otra ayuda que la de su recia voluntad, ha llegado a las cumbres de la administración española.

Pedro SEGOVIA DE CASTILLA.

DE ENSEÑANZA

### Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, relativa a exámenes extraordinarios, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que los alumnos oficiales de las universidades, institutos, escuelas de Comercio, de Veterinaria, normales y demás centros docentes, dependientes de este Ministerio, a quienes falte una dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, durante la primera quincena de Enero próximo y con opción a exámenes extraordinarios, la segunda quincena del mismo mes.

Los rectores o directores de los establecimientos docentes, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán los días para los exámenes.

Segundo. Los alumnos comprendidos en esta disposición, que tuviesen hecha la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

Tercero. Esta concesión, otorgada a los alumnos oficiales, se hace extensiva a los de enseñanza no oficial que se encuentren en idénticas condiciones y a los alumnos de los períodos preparatorios de carreras especiales.»

### BODA RUMBOSA

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Miguel, el enlace matrimonial del joven de Encinillas don Atanasio López, con la agraciada joven Marta Manso Pascual, hija del rico propietario de dicho pueblo don Antonio Manso.

Ha bendecido la unión el párroco de San Miguel don Benito de Frutos y han actuado de padrinos don Adolfo López y su esposa, hermanos del novio.

Después de la ceremonia religiosa, en la que la novia lució rico traje de seda negro, con adornos del simbólico azahar y el novio elegante terno de etiqueta, se obsequió a los invitados con espléndido almuerzo en el Hotel Fornos y por la noche con suculenta cena.

La gente joven se entregó durante la tarde a los placeres del baile en la planta baja del Caté de la Unión.

Entre los numerosos invitados a la boda figuraban la madre de la novia doña Justa Pascual; don Celestino López, don Angel Manso y doña Juliana Martín, tíos de los novios; el primo del novio don Ildefonso López y otros muchos amigos de los contrayentes.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra cordial enhorabuena y le deseamos interminable luna de miel.

### Segovia escolar

Convocatoria de oposiciones

Además de las plazas de maestros que ayer decíamos había de anunciar a oposición la Sección de Segovia, se la autoriza también para anunciar otras diez de maestros.

Se dispone por la Dirección que se consigne claramente en los anuncios, que los maestros que obtengan plaza en estas oposiciones sólo tendrán derecho para ocupar la vacante de escuelas desiertas en concurso de traslado en la misma provincia donde realicen las oposiciones, sin tener para nada en cuenta las vacantes de sueldo, a fin de que vayan unificándose unos y otros.

Que sirva esta orden de invitación a los Claustros para que, con arreglo al artículo 10 del estatuto general, eleven a la Dirección las propuestas de vocales propietarios y suplentes de los Tribunales de oposición. A este fin las Secciones darán traslado de esta orden a los directores de los Institutos y Escuelas Normales correspondientes.

Que asimismo inviten, por delegación de esta Dirección, a los Cabildos respectivos para que designen los sacerdotes que han de formar parte de los Tribunales y sus suplentes.

Que por los inspectores jefes de Primera enseñanza de cada provincia, o inspectores en su caso, se eleve a esta Dirección propuestas de los maestros y maestras que han de formar parte de dichos Tribunales, teniendo en cuenta en los de la capital los trabajos y méritos oficiales de los propuestos, y en los de la provincia el tiempo de permanencia en una misma escuela sin nota desfavorable en

su expediente personal. La categoría de los que figuren en las ternas habrá de ser superior a la de 1.000 pesetas.

En las provincias donde no exista Escuela Normal, el vocal correspondiente será sustituido por el inspector de la provincia, o inspectora en su caso.

### Junta local de Reformas Sociales ANUNCIO

Por medio del presente, se hace público, para conocimiento de los interesados, que, a partir del próximo día 25 del mes actual, será puesto en vigor el pacto celebrado entre los patronos y dependientes de comercio de esta capital, referente a las horas de apertura y cierre de los establecimientos, cuyo pacto ha sido favorablemente informado por la Cámara de Comercio y señor gobernador civil, siendo el horario pactado el siguiente:

Los establecimientos de tejidos y sus similares se abrirán los días laborables de los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo a las ocho horas y treinta minutos y en los restantes meses a las siete horas treinta minutos, cerrando durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo a las veinte horas y en los días de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre a las veintuna horas.

Los de ultramarinos y sus similares se abrirán en los meses de invierno, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo a las siete horas, treinta minutos y en los restantes o de verano una hora antes, a las seis horas treinta minutos, cerrándose en los meses citados de Noviembre a Marzo, ambos inclusive, a las veintuna horas y en los restantes o de verano a las veintidós horas.

El cierre será total en los días de Jueves Santo, Corpus Christi y Ascensión del Señor, excepción hecha de los establecimientos de ultramarinos y similares, que podrán abrir hasta las trece horas.

Los días festivos locales, como el 24 y 29 de Junio, 25 de Julio y 25 de Octubre, podrán abrirse los establecimientos a la misma hora que los laborables, pero cerrarán y se suspenderán los trabajos a las catorce horas.

Segovia, 21 de Noviembre, de 1917.—El alcalde, presidente de la Junta, Lozano.

### Información provincial y regional

#### Santiuste de San Juan Bautista FALLECIMIENTO

Ha fallecido en este pueblo, confortado con los auxilios espirituales y rodeado de los solícitos cuidados de su amantísima familia, el joven de 17 años, Augusto Velayos Portal, hijo del conocido e ilustrado farmacéutico de esta localidad, don Leonardo.

El joven finado, que ha muerto cuando se abría ante él un risueño porvenir, era generalmente estimado en este pueblo, por su carácter afable y bondadoso que le atraían prontamente el aprecio y cariño de todos cuantos llegaban a tratarle.

Su muerte ha causado hondo sentimiento, no solo entre las numerosas amistades de su estimable familia, sino en general entre todo el vecindario de Santiuste de San Juan Bautista.

Descanse en paz el malogrado joven, y reciban sus desconsolados padres, sus atribulados hermanos don Mariano, don Desiderio y doña Teresa, su hermana política, doña María Teresa y demás parientes, nuestro pésame muy sentido y sincero por la desgracia irreparable que en estos momentos les llena de amargura.

CORRESPONSAL.

### Información local

#### Segovia al día

La habilitación de la Cárcel Modelo, en plazo breve.

Asombrosa noticia que llenó de estupefacción a todos los segovianos que, desde luengos años, veían las cuatro paredes del edificio penitenciario en construcción avanzar lentamente, con una lentitud a prueba de paciencia bíblica, sin atisbos de un próximo final que abriera las puertas a los que al entrar en la prisión dejan detrás todo cuanto tiene de amable la vida, para vivir sólo con la esperanza triste de recobrar pronto la libertad perdida, en cuyo nombre, como dijo Madame Roland, ¡cuántos crímenes se cometen!

Claro es que la valerosa ciudadana francesa, alma de «La Gironda», se refería a la libertad ante la ley; pero como nos sale a cuento aplicamos la frase a esa otra libertad, la que se pierde por

delinquir contra la ley, que no es lo mismo.

Esta noticia y otra, la referente a la creación de una clase de música en la Escuela de artes y oficios, que ya va a ser un hecho, despiertan el mismo interés que la presencia en nuestro teatro de la simpatísimas «cantaora» de aires andaluces, que, cuando canta, parece que todos los aires y brisas del Guadalquivir hacen más alada su gracil y ondulante figura de gitana, por cuyos grandes ojos, lo más grande que tiene su cuerpo diminuto, se escapa toda la pasión, todo el fuego de Andalucía con el último lamento de una soledad...

### CALENDARIO Y CULTOS

Domingo, 25.—Cuadragésima octava semana.

Sale el Sol, a las 7:12.

Pónese, a las 4:52.

Duración del día, 9 horas, 40 minutos.

Luna, sale, a las 7:30; pónese, a las 4:60.

Santos del día.—Santa Catalina, San Gonzalo y San Moisés.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

—En las Dominicas, al anochecer, rosario.

### La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

1.º Las dos AA., pasodoble.—J. Ortuño.

2.º La Pavana de luz-henna, gavota.—San Miguel.

3.º La conjura de Hugonotes, fantasía de la ópera, solista señor Ros (primera vez).—Meyerbeer.

4.º Fantasía humorista internacional.—San Miguel.

5.º Guerra, pasodoble.—San Miguel.

### Sucesos en la calle

Una pedrada en riña

Antonio Martínez Más, de treinta y dos años, sostuvo ayer tarde en la Plaza Mayor una acalorada disputa con otro individuo, cuyo nombre desconocemos, resultando aquel lesionado de alguna importancia.

Antonio, vendedor ambulante de patatas asadas, y el referido individuo, desconocido, se entabló la riña, seguramente por motivos del comercio de dicho artículo, lanzando éste a aquél una piedra, que le produjo una herida contusa de cuatro centímetros de longitud, interesando todos los tejidos blandos, en la parte superior del pómulo izquierdo; otra en el párpado inferior del ojo, del mismo lado, con inflamación en toda la concavidad de dicho ojo y algunas erosiones en la nariz.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, se calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Pasó, después a su domicilio, calle de San Nicolás, número 9.

Caída por las escaleras

Esta mañana, a las doce, próximamente, sufrió una grave caída por las escaleras del Hotel Victoria, un hombre de unos cincuenta y cinco años de edad, llamado Francisco Prieto Gómez, que habitaba en la calle Angosta, número 3, de oficio afilador.

Aun cuando al principio no parecía tener la importancia que más tarde se apreció y a pesar de negarse el herido a ser trasladado a la Casa de Socorro, fué llevado más tarde, lo cual agravó un tanto la situación de Francisco.

Se ocasionó, al dar en el borde de una de las escaleras, una importante herida en la cabeza, región occipital, con gran abultamiento y extraordinaria hemorragia.

El golpe que sufrió el desgraciado Francisco, fué mayor, sin duda, por dar la circunstancia de hallarse alcoholizado.

En una camilla se le transportó, una vez hecha la primera cura, al hospital de la Misericordia.

### ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Mañana se despedirá del público segoviano la sin rival canzonetista Amalia Molina.

Actuará en dos secciones: a las siete y diez de la noche y exhibirá un excelente decorado, nuevos y lujosos trajes, cantando sugestivas canciones regionales, todas muy bellas y extremadamente delicadas.

También habrá a las cinco y media de la tarde sección infantil de cinematógrafo, con gran rebaja de precios.

Cine Ideal

Se estrenará mañana en este salón cinematográfico, la notable película cómica en dos partes, «Charlot en la vida conugal» y a petición del público que fre-

cuenta ese lindo local, se proyectará el primero y segundo episodios de la emocionante cinta «La moneda rota.»

### DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a Segovia la distinguida señora de Hurtado de Mendoza, acompañada de sus bellas hijas.

Misas de sufragio

Se han visto muy concurridas las misas que se han celebrado esta mañana en la Santa Iglesia Catedral, aplicadas, así como el culto diario al Santísimo Sacramento, de esta tarde, por el eterno descanso del alma del que en vida fué pundonoroso comandante de Caballería, don Tomás González Ros.

Las simpatías de que en Segovia goza la distinguida familia del finado, por cuyo descanso pedimos una oración a nuestros lectores, se han puesto una vez más de manifiesto, con tal motivo.

Reiterámosla nuestro más sentido pésame.

Aniversarios

Mañana hará un año que falleció el laborioso funcionario del ramo de consumos don Juan Isabel Martín, que gozaba de general aprecio entre sus superiores y compañeros.

Al recordar esta luctuosa fecha, renovamos nuestro pésame a la afligida viuda doña Concepción Martínez, a sus hijos, hermanos y demás familia.

También el lunes hará un año que pasó a mejor vida el acreditado comerciante de esta población, don Patricio Contreras Barrios, que contaba con muchas amistades y generales simpatías entre este vecindario.

Al recordar fecha tan triste renovamos a su desconsolada esposa, doña Josefa Gómez, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro hondo pesar por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Nuevo procurador

En los exámenes para procuradores de los Tribunales de Justicia celebrados en la Audiencia Territorial de Madrid, ha sido aprobado el ilustrado joven don Francisco Andrés Pérez, hijo del primer teniente de la Guardia civil retirado don José Andrés, residente en Riaza.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo procurador y a su estimable familia.

Fiesta onomástica

Hoy celebra la fiesta de sus días, nuestro querido amigo el ayudante de Montes don Juan Sáez.

Reciba nuestra felicitación.

También hoy están de días, la señora Juana Callejo y don Juan Contreras.

A todos los deseamos muchas felicidades.

—El jueves celebró la fiesta de sus días el estudioso alumno de la Academia de Artillería, jefe de clase, y buen amigo nuestro, señor Montalbán.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra más expresiva.

Boda

Mañana, a las diez, se unirán con los dulces lazos del matrimonio, en la iglesia de San Martín, el joven industrial de esta ciudad don Angel Cabrero y la bella señorita de Navas de Riofrio María Tarगतo.

Necrología

En San Sebastián ha fallecido don José de Lecea, tan estimado en esta población donde residió algún tiempo.

A la distinguida familia del finado enviamos el más sentido pésame.

En comisión del servicio

Ha sido destinado a la Granja, en comisión del servicio, durante la próxima permanencia de los Reyes, el ilustrado oficial de esta estación de Telégrafos, nuestro querido amigo don Felipe Gómez Aparicio.

### SUETOS

Los exploradores

Mañana se presentarán en el domicilio social, después de cumplir sus deberes religiosos, a las nueve de la mañana, completamente equipados y con comida para todo el día.

### - Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 18

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia mal olor de aliento, esta bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, aprensión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.



**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**Estómago e intestinos**  
por antiguas que sean, como el  
**DIGESTÓNICO**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**INTERESA Y CONVIENE**  
a todos saber que el café que se tuesta en el **NUEVO ECONOMATO** es de las clases más superiores que se importan a España. Tueste diario. Vino de Valdepeñas superior. Chorizos de Cantimpalos, fabricados especialmente para esta casa. Alubias del Barco, clase especial. Garbanzos desde 60 céntimos a 1'50, cochura muy fina.

Una clase de música  
Como ampliación a la razonada moción escrita que anoche presentó el señor Zúñiga al Ayuntamiento, relativa a la creación de una clase de música en la Escuela de Artes y Oficios, hemos de consignar que, según manifestó dicho señor que es presidente de la mencionada Escuela, se le había ofrecido desinteresadamente para explicar aquella clase el notable músico don Luis Casares, cuya competencia en ese difícil arte es por todos conocida.

En la sangrienta guerra que aniquila a Europa, no habrá al final vencedores ni vencidos; en la guerra contra los microbios de la boca, el vencedor será siempre el «Licor del Polo».

**Destino**  
Ha sido destinado a la Academia de Artillería el herrador de segunda clase del Ejército, don Pedro López García, hijo de don Miguel López (que en paz descanse), que durante muchos años estuvo establecido como herrador en las Delicias.

**-J. Ramírez-**  
Juan Bravo, 56 Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

**Nombramiento**  
El señor visitador provincial de cañiadas y ganaderías ha nombrado auxiliar recaudador suyo a don Angel del Barrio Martín, vecino de Segovia, en cuyo domicilio, Marqués del Arco, número 10, pueden hacerse efectivos los recibos pendientes de pago. En otro caso, el señor del Barrio saldrá en breve para hacer efectivos dichos recibos a domicilio.

Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

**ZOTAL**  
El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

**JABON ZOTAL**  
Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías.  
**CONCESIONARIOS EN ESPAÑA**  
Camilo Tejera y Hermana  
(PROVEEDOR DE LA REAL CASA)  
Representante en ésta y su provincia  
Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**Información general**  
**Madrid**  
Amenaza de huelga  
Una comisión del Sindicato minero de Mieres, ha visitado al gobernador

civil de León para comunicarle que, si las empresas mineras no admiten al trabajo a todos los despedidos por la huelga de Agosto, irán al paro general todos los mineros de Asturias.  
**De Fomento**

Hablando el señor Alcalá Zamora de la cuestión de los transportes, dijo que no podía resolverse con la rapidez deseada, pues hay que tener en cuenta que las horas destinadas al cargue y descargue, son menos en esta época que en el verano, por la corta duración del día.

**Las Cámaras de Comercio**  
Una nutridísima Comisión, formada por miembros de la asamblea nacional de Cámaras de Comercio, ha visitado al ministro de Hacienda, para entregarle las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

Las citadas conclusiones pueden condensarse en una facilidad para la circulación interprovincial de los artículos de primera necesidad en España.

Ayer se reunió nuevamente la asamblea de las Cámaras de Comercio, y acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores don José Lluch Gómez, por Valencia; don Fernando Pallarés, por Tortosa, y don Oscar Caballero, por Amposta.

Dicha ponencia facilitará al ministro de Hacienda todos cuantos datos estime convenientes para mejor dictar sus disposiciones, con arreglo a las conclusiones expuestas.

**La Unión Farmacéutica Nacional**  
La Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional se ha presentado al señor ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones aprobadas en la última asamblea de Octubre, haciendo constar con insistencia que de aquellas conclusiones, todas importantes, la clase considera como trascendental la referente a la implantación inmediata de la colegiación obligatoria.

La Junta espera que el decreto reglamentando la colegiación obligatoria sea firmado en breve, aplazando por esta razón una de las conclusiones de la última asamblea referente a este caso.

**La amnistía**  
El conde de Romanones, que había conferenciado con el señor Cierva con ocasión del almuerzo de los ex colegiales de Bolonia, manifestó a varios amigos que el decreto de concesión de amnistía no era un hecho tan inmediato como algunos suponían.

También anoche se aseguraba que en el seno del Gabinete habían surgido discrepancias, no tanto por la amnistía en sí, acto al cual se halla decidido el Gobierno, sino porque mientras unos ministros se muestran partidarios de su concesión por decreto, otros acaso en minoría, defienden la teoría de que medida de tal trascendencia sólo por ley puede llevarse a la práctica.

**La presidencia del Instituto de Reformas Sociales.**

El señor Azcárate estuvo anoche a primera hora en la Presidencia del Consejo.

El objeto de la visita fué presentar la dimisión del cargo de presidente del Instituto de Reformas Sociales. El señor Azcárate fundó su resolución en atendibles razones de delicadeza; pero tal fué la resistencia del jefe del Gobierno en aceptar la renuncia, que el sabio maestro accedió a continuar

al frente del Instituto de Reformas Sociales.

**El cese de los gobernadores**  
Probablemente el lunes próximo el jefe del Gobierno someterá a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión de los gobernadores civiles de la anterior situación política.

**La guerra europea**  
**La paz en Rusia**

Estocolmo 23.—El comisario ruso Trotsky ha dirigido a M. Noulens y los demás representantes diplomáticos aliados una carta informándoles de que el Congreso federal de los soviets de toda Rusia constituyó el 8 del actual un nuevo Gobierno de la República rusa bajo la forma de un Consejo de comisarios nacionales.

El jefe de este Gobierno es Lenine, y la alta dirección política exterior está bajo la jefatura de Trotsky.

Añade la carta que el texto aprobado por el Consejo de los soviets es de una proposición de armisticio y de paz democrática sin anexión ni contribución, y a base del libre desarrollo de los pueblos, y que esta proposición debe considerarse como forma de armisticio inmediato por todos los Gobiernos, añadiendo que en breve comenzarán las negociaciones de paz.

Petrogrado 23.—Se hace notar que ha comenzado en el frente la fraternización entre alemanes y rusos, y que ésta continúa.

**Conferencia telefónica**  
Madrid, 2'50 tarde.

**Se celebrará la manifestación**  
El presidente del Consejo de ministros manifestó esta mañana a los periodistas que se había concedido autorización para celebrar mañana la manifestación pública en pro de la amnistía.

Espera el señor García Prieto que no se perturbará el orden.

Hablando el ministro de la Gobernación sobre este asunto, dijo que, por lo que se refiere a provincias, el Gobierno había dado plenas facultades a los gobernadores para que, según su criterio, concedan o no permiso para celebrar manifestaciones pidiendo la amnistía.

**Firma del Rey**

El señor García Prieto ha sometido a la firma de S. M. un decreto sobre distribución de gasolina, y otro, del Ministerio de la Guerra, nombrando al general Orozco para investigar las deficiencias observadas en las extensiones del servicio militar.

**Una paga extraordinaria**  
Dentro de dos o tres días aparecerá en la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo, por una sola vez, la bonificación de una mensualidad a los empleados con sueldo inferior a 6.000 pesetas.

**De Varsovia**

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que se ha inaugurado en Varsovia una cátedra de lengua y literatura españolas.

CORRESPONSAL

**VENTA** de tres novillas holandesas, pura raza, en días de parir, segundo parto. Dirigirse a su dueño don Valentín Gómez Sastre, en Torrecaballeros.

**De interés para los opositores a escuelas nacionales**

Dentro de unos días se anunciarán las oposiciones a escuelas nacionales, que se han de celebrar en Segovia, y nos complacemos en recomendar a los opositores de ambos sexos la Academia preparatoria que con tal objeto han establecido los maestros de la capital, por oposición directa, don José Mosquera, don Celedonio Garzón, don Miguel de la Casa y don Pedro Natalias. Contando para el ejercicio de Labores con la cooperación de la distinguida maestra, señorita doña Magdalena Suite.

Las clases empezarán el 1.º de Diciembre.

Para condiciones, dirigirse a don Pedro Natalias, Buitrago, número 14.

**Oficial de carretería**

Se necesita uno para el taller de don Eulalio Fernanz, plaza del Conde de Cheste, Segovia.

**PERDIDA**

A una pobre sirviente se la extravió anoche por la calle de Juan Bravo, una falda de percal.

Se ruega la devolución en la Administración de este periódico.

**PERDIDA**

El día 19 del actual, desapareció del pueblo de Gallegos, una perra de caza Setter, pelo negro, con el hocico y patas color canela, nariz partida y lleva un collar al cuello.

Se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, tenga a bien dar aviso a su dueño don Amador Ayuso, de Aldealengua de Pedraza, quien abonará gastos y gratificará.

**Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa**

El conocido y acreditado industrial DON CIPRIANO ALLAS pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha empezado a servir encargos desde Segovia a Madrid y viceversa.

**SE RECIBEN AVISOS:**

En Segovia, calle de la Herrería, número 12, y en «La Parisiana», Gran Casa de Viajeros de Corrales, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

**Se garantizan los encargos**

**Venta de pinos**

Se venden de 700 a 800 pinos albares de 50 a 100 centímetros de diámetro y proporcionada altura.

Para verlos, dirigirse al guarda de coto redondo «La Vicaría», término de Samboal; y para tratar, con el dueño, don Emiliano Agudo, en Bernardos.

**VENTA DE LENAS**

Se venden 50 cárcelos de leña albar, seca, cortada de hace un año, toda de cándalo fuerte.

Para verla y tratar, con su dueño don Sotero García, en Remondo.

**Sres. que tengis perros**

¿Queréis tenerlos gordos, lucidos y mantenerlos a medio precio del pan? Echadlos chicharro y desperdicios de Mataderos.

La Sociedad de Salchicheros de Valladolid les sirve a domicilio, dentro de las capitales, en cualquier estación del ferrocarril.

Recibe los avisos don Felipe Ejar, que calle de José Zorrilla, número 30 Segovia.

**Almacén de pescados**  
DE  
**-Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los pre-

cios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Mero.....	1'50
Besugos.....	0'90
Congrio.....	1'50
Calamares.....	1'25
Langostinos.....	4'00
Lenguados finos.....	2'50
Lenguadinas.....	0'90
Pescadillas.....	0'70
Sardinas.....	0'70
Almejas.....	0'70
Quisquillas.....	1'50
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96. SEGOVIA

**Mesas de billar**

Se venden, a plazos, dos mesas de billar, casi nuevas, y a precios sumamente económicos.

Informarán en la administración de este periódico.

**Abrigos para señora**

PRECIOSOS MODELOS DESDE 35 PTAS.

**Abrigos para niña**  
también última novedad para todas las edades, desde lo más bueno a lo más barato.

**BATAS LANA DE PIRINEOS**

Varios modelos de gran gusto encontrarán EN EL COMERCIO DE

**Germán Elías, SEGOVIA**

Venta de retales los días último y primero de cada mes.

**TODO A PRECIO FIJO**

**SE DESEA** señora o caballero para gabinete, con asistencia o sin ella.

Rivas Orozco, número 3, entresuelo.

**MERCADOS**

**PEDRAZA**  
Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, id. 12'75 id.  
Algarroba, a 14'25 id. id.

CORRESPONSAL

**ARÉVALO**  
Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'50 y 12'75 id.  
Algarroba, a 15'00 y 14'50 id.  
Tendencia del mercado, sostenido.  
Temporal, hielos.

CORRESPONSAL

**FRANAFIEL**  
Trigo, a 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 13'00 idem.  
Avena, a 8'00 idm.  
Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL

**VALLADOLID**  
Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'75 pesetas. las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, id. 13'00 tanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 12'00 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Yeros, id. 13'00 id.  
Muestras, id. 12'00 id.  
Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sea once y medio kilos).

CORRESPONSAL

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13'75 las 90 libras.  
Cebada, a 13'25 id. la fanega.  
Yeros, a 14'00 id.  
Algarroba, a 14'50 id. id.  
Avena, id. 8'75 id.  
Alubias, la fanega, 24 id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

AYLLON

Trigo, fanega a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, id. 13'25 id.  
Algarrobas, 15'50 id.  
Yeros, id. 15'50 id.  
Avena, 9'00 id.  
Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean once

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



## Lampara Wotan

De venta  
en los comercios  
del ramo.



## MINON PEPTONA

### ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Café precintado de 100 gramos á 0'90 pesetas cajita  
Representante en esta provincia ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

## Sociedad Anónima GROS Princesa 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

... Primeras materias para abonos ...  
uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## MATIAS LOPEZ

### MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaui y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25. Teléfono Central: 23

## CONTRA LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE  
G. F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, ó 50 paquete.

## :Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). — Aguas termales, cloro adosadas, sulfúrico-azoboradas, variedad bromopuradas, litúricas. Abundantes y excelentes minerales, es igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y ojeo. Especialísimas para los catarrros del aparato respiratorio y predisposición a catarros.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito ARENAL, 23 (VALDEZARZA).

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

## COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

De venta en farmacias y droguerías.

## - NUEVO INVENTO -

**SIR** de gran éxito contra las almorranas. J. de la Torre  
JUAN BRAVO, 47 Y FARMACIAS

## Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente

matriculado DON MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.  
En Farmacias y Droguerías de crédito

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

— Ciruela saludable, que perfuma el aliento, blanquea los dientes y reconstituye el estómago.

Y se introdujo la «ciruela» en la boca con verdadera delectación. Al ver que su interlocutor hacía un energético gesto de repugnancia, añadió:

— ¡Qué diablo! Maestro, es la nueva administración...

— ¡Tanante!

— Si no os inspira demasiada repugnancia, dignaos aceptar este frasquito de sales... En el tumulto, cuando todo el mundo se agolpaba en rededor del charabán, del caballo y de las dos muchachas, le pesqué, juntamente con este abanico, en el ridículo de la esposa del juez de paz... Había yo prome-

tido a Chiffe, la adorada de mi alma, llevar la algua recuerdo de mis peregrinaciones... Figuráos si con esto dará golpe en el baile de la Nueva Pafos, portillo de la Chopinette, cuando salga de la cárcel!...

Grisón le amenazó con el dedo.

— Te volveré a meter en la de Bicetre, de donde no debí sacarte jamás.

El gracioso replicó, dándose aires de fanfarrón:

— Bien, ¿y qué? ¿Se puede volver sin avergonzarse a Bicetre cuando no se ha hecho allí mal a nadie!

En seguida, tomando un tono zalamero, cariñoso y enternecido, prosiguió:

— ¡Y luego, ¿quién os serviría de ojeador y de sabueso? ¿Quién compartiría con vos los recuerdos de aquel tiempo de la buena cepa, en que los gatos se ponían guantes para atrapar los ratones? ¿Quién se tragaría siete veces por semana, sin indigestión, el relato de aquel famoso *Asunto del collar*, en que hicisteis danzar galantemente a monseñor de Strasbourg, a la ex condesa de Valois y

la ciudadana O'liva? ¡Separaros de mí! Vaya, no se os puede ocurrir semejante cosa. ¿Por ventura ha pensado jamás San Roque en desembarzarse de su perro porque éste fuese algún tanto salvaje, ni San Antón en despedir para el sitio, donde le había tomado a su fiel... Décadí Fructidor?

Grisón alargó la mano a su discípulo, diciendo:

— Eres una calebrilla que me envuelve y me engaña como a un chino... Pero si Fouché llegara a saber...

— Ya sabemos quién es Fouché: un mirlo desfallecido. Con su feo pelo aplastado sobre la frente, su redingote gris, sus zapatones atacados, su cara esculpida en un pedazo de queso de Gruyere y tan fiaca que podría beber en un arroyo sin mojarse los carrillos... El tal Fouché, que rabia porque el ciudadano Svavry o el ciudadano Dubois, o el ciudadano Cochon—nombre digno de dormir en la pocilga—le hayan destruido su influencia sobre Bonaparte, os llamó hace ocho días y os dijo, poco más o menos:

«— Hay en provincias, en los antipodas, en los Vosgos, un pedazo de tierra donde desaparecen los viajeros, como si se diesen a seis maravéises el cuarteron...

»Pues bien, entre los birretes y garnachas comisionados para el caso, ninguno ha encontrado el hilo para averiguar dónde, por qué ni cómo...

»El primer cónsul, ya cargado de tales desmanes, acaba de enviar allá, para aclarar el misterio, un hombre de los suyos, un valiente de tres bemoles, un ex subalterno de su guardia, de quien ha hecho un teniente de gendarmería. Este, seguramente equivocará el camino, porque se dará a buscar e inquerir con lealtad y a las claras, que es el medio más seguro para no dar pie con bola...

»Vos, por el contrario, ejercéis el oficio desde mucho antes de la toma de la Bastille; tenéis capacidad, sois el gallito, el águila, el fenix de la calle de Jerusalén; el maestro de los maestros, Ahí va dinero y atribuciones; partid inmediatamente, y no economizéis el oro ni el trabajo.